

Oficio Circular: SESESP/CEIQROO/II/0025/2022
Asunto: Convocatoria a Primera Sesión
extraordinaria del COEPCI

Chetumal Quintana Roo a 24 de febrero de 2022
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral
en el Estado de Quintana Roo"

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COEPCI PRESENTES

Con base en el artículo 11, 30, 31, 37 y 38 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", de que deriva la presente Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con sede en esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, siendo las 16:00 hrs del día 04 de marzo del presente año, de forma presencial en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo, para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos, tal como se describe a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Palabras de bienvenida.
2. Verificación del quórum y lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
4. Asuntos a tratar
 - i. Consideraciones para el miembro propietario del COEPCI, Ing. Cesar Arturo Euan Cárdenas, en su caso, sustitución.
5. Lectura de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria
6. Clausura de la sesión

Seguro de su alto grado de responsabilidad y compromiso como miembro electo del COEPCI, se solicita su puntual asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2022, dado la necesidad de quorum legal para dicha celebración en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Calle 1 de mayo, Sin Número Exterior Esquina Tomas Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, CP. 77086 Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Sin otro particular que señalar, aprovecho la ocasión para hacer extensivo un cordial saludo.

ATENTAMENTE


D.A.H. BRUNO MIRANDA ELIZARRARAZ
TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COEPCI DEL SESESP

Elaboró
Ku Villafaña Abraham Moisés
Secretario Ejecutivo del COEPCI
C. c. p. – Archivo

ANEXO AL OFICIO: SESESP/CEIQROO/II/0025/2022
ASUNTO: CONVOCATORIA A PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COEPCI

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO

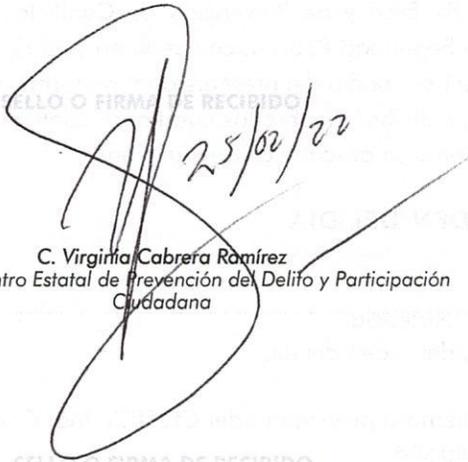


C. Francisco Javier Buenfil Puc
Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO

C. Aurelio Acroy Mendoza Ramírez
Secretario ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública
Para su superior conocimiento

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



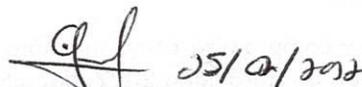
C. Virginia Cabrera Ramírez
Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación
Ciudadana

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



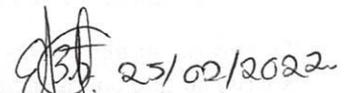
C. Pedro Antonio Canul Góngora
Encargado del Departamento de Procesos y fondeo
Miembro Propietario del COEPCI

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



C. Tita Madariaga Gutiérrez
Jefa de Departamento de Recursos Humanos
Miembro Propietario del COEPCI

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



C. Mitzi Noemí Hernández Pech
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

SELLO O FIRMA DE RECIBIDO



C. Cesar Arturo Euan Cardenas
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Con base en el artículo 11, 30, 31, 37 y 38 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", de que deriva la presente Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con sede en esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, siendo las 16:00 hrs del día 04 de marzo del presente año, de forma presencial en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo, con la presencia de las personas servidoras públicas, los CC. Virginia Cabrera Ramírez, Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Pedro Antonio Canul Góngora, Encargado del Departamento de Procesos y Fondeo, del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Bruno Miranda Elizarraraz, Titular del Centro Estatal de Información, Tita Madariaga Gutiérrez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Coordinación de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mitzi Noemí Hernández Pech, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Liliana del Rosario Jiménez Ochoa, Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública, Yanelly Torres García, Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva, Cesar Arturo Euan Cárdenas, Coordinación de Fondos Federales y Estatales, todos reunidos para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos, en suplencia del C. Ku Villafañá Abraham Moisés, tal como se describe a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Palabras de bienvenida.
2. Verificación del quórum y lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
4. Asuntos a tratar
 - i. Consideraciones para el miembro propietario del COEPCI, Ing. Cesar Arturo Euan Cárdenas, en su caso, sustitución.
5. Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria 2022
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de Bienvenida

El presidente electo C. Bruno Miranda Elizarraraz, Titular del Centro Estatal de Información, en uso de la voz, da cordial bienvenida a los servidores públicos presentes.

Explicó a las personas servidoras públicas integrantes del Comité, que la presente reunión a la que fueron convocados, tiene su fundamento en el artículo 29 al 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, centrando su desarrollo de acuerdo a lo que establece el artículo 39 de los Lineamientos citados. Por lo que cede

la palabra al C. Ku Villafaña Abraham Moisés, Secretario Ejecutivo designado, para dar continuidad a los puntos señalados en el orden del día.

2. Verificación del quórum y lista de asistencia.

A continuación, se procede a realizar el pase de lista de los miembros del COEPCI, dando como resultado, que se encuentran presentes los siete miembros electos de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos citados, mismo de que obra comprobación mediante firmas en lista de asistencia, que dio lectura y comprobación en voz alta, el Secretario Ejecutivo del COEPCI.

Se declara la existencia del Quorum legal y la instalación de la sesión ordinaria, toda vez que obran los registros firmados que dan fe del acto.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

El C. Secretario Ejecutivo del COEPCI, da lectura al orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del que no se manifiestan dudas e inquietudes.

Una vez concluido la lectura del acta, por unanimidad se aprueba el Orden del día citado, dando lugar al siguiente punto previsto.

4. Asuntos a tratar

- a. Consideraciones para el miembro propietario del COEPCI, C. Cesar Arturo Euan Cárdenas, en su caso, sustitución.

De conformidad con el procedimiento de elección libre y secreta, que dio lugar a la elección del C. Cesar Arturo Euan Cárdenas, mediante conteo de boletas y, mismo que, estando en presencia de este comité, presenta carta de renuncia en el que expone las siguientes aclaraciones para dar correcta salvedad a sus responsabilidades dentro del COEPCI:

- La relación laboral con el SESESP, concretada mediante contrato para la prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, concluye dentro de la primera quincena febrero.
- Su centro laboral cambia a Guadalajara, por lo que resulta físicamente difícil mantener acciones con el COEPCI.

En virtud de lo anterior, cumpliendo con lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, del que, el pasado 22 de febrero de los corrientes, el Presidente del COEPCI convocó a las personas servidoras públicas considerados para votación en igualdad de condiciones jerárquicas al C. Arturo Cárdenas, de los cuales: CC. Sandra Ek Sel, Jonathan Jiménez Canul, Oscar Abraham Montesinos Jiménez y Yanely Torres García. En dicha comparecencia, se comunicó que, destacando el conteo de votos para elección libre, se destaca a la C. Yanely Torres García, siendo la candidata con mayor número de votos, misma que entrará en suplencia de las responsabilidades conferidas al C. Arturo Cárdenas.

Dadas las circunstancias que ameritan la sustitución del C. Arturo Cárdenas, se propone al COEPCI, nombrar a: C. Yanely Torres García, para suplencia de las acciones y responsabilidades que fueron

establecidas para el C. Arturo Cárdenas, toda vez que, el a: C. Yanelly Torres García corresponde al inmediato siguiente que resultó del proceso de votación.

De lo ya dispuesto, se establece en acuerdo del COEPCI, en presencia del presidente del COEPCI que denomina a: C. Yanelly Torres García, como miembro propietario del COEPCI, en la misma jerarquía del C. Arturo Cárdenas, por lo que este último, queda sin responsabilidad para el COEPCI a partir de día de la firma de la presente acta.

Lo anterior con fundamento en el artículo 11 y 12 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

5. Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria 2022

- a. Acuerdo 08/COEPCI/2022/: se nombra a la C. Yanelly Torres García, para suplencia de las acciones y responsabilidades que fueron originalmente conferidas al C. Cesar Arturo Euan Cárdenas, mismo que estará libre de responsabilidades para el COEPCI, a partir del día de la firma de la presente acta.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se recuerda a los miembros propietarios del COEPCI, que es un alto honor corresponder a las acciones de, conducta, ética, anticorrupción, prevención de conflictos de interés, integridad, entre otros, por lo que la permanencia de cada miembro, tal como lo establecen los lineamientos, será de 2 años, con la salvedad de aquellas circunstancias de fuerza mayor, que imposibiliten a los miembros, su continuidad en alcance de sus responsabilidades.

Por último, no existiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida y clausurada la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, siendo las 17:15 hrs de la fecha que da su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

FIRMA DE CONFIRMACIÓN EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ

C. Bruno Miranda Elizarraraz
Titular del Centro Estatal de Información
Presidente del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMACIÓN EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ

C. Francisco Javier Buenfil Puc
Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Virginia Cabrera Ramírez
Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación
Ciudadana

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Pedro Antonio Canul Góngora
Encargado del Departamento de Procesos y fondeo
Miembro Propietario del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Tita Madanaga Gutiérrez
Jefa de Departamento de Recursos Humanos
Miembro Propietario del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Mitzi Noemí Hernández Pech
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ

C. Cesar Arturo Euan Cárdenas
Analista Profesional
Miembro Propietario del COEPCI

FIRMA DE CONFIRMIDAD EN ATENCIÓN A
LA PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ



C. Ku Villafana Abraham Moisés
Analista Profesional
Secretario Ejecutivo del COEPCI

Chetumal Quintana Roo, a 21 de febrero de 2022

Asunto: Renuncia al COEPCI

C. BRUNO MIRANDA ELIZARRARAZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DEL INTERÉS DEL SESESP
PRESENTE:

Estimado presidente del COEPCI:

Sobre el pasado procedimiento de elección libre y secreta, que me dio el honorable cargo de miembro propietario del COEPCI, mediante conteo de boletas.

De lo manifestado, me permito presentar, respetuosamente a usted carta de renuncia, en el que expongo las siguientes aclaraciones para dar correcta salvedad a mis responsabilidades dentro del COEPCI:

- La relación laboral con el SESESP, concretada mediante contrato para la prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, concluye dentro de la primera quincena febrero.
- Mi centro laboral cambia a Guadalajara, por lo que resulta físicamente difícil mantener acciones con el COEPCI, a pesar de manifestarse en modalidad mixta (presencial/virtual).

Sin otro que manifestar, la mando un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


C. CESAR ARTURO EUAN CÁRDENAS

Recibi
21/02/22

